

164489



14

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

164489

a favor de Don AURELIO ABELLÁN CAMPOY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS GELATINOSOS, PRINCIPALMENTE MUCÍLAGOS SECOS, PARTIENDO DE ALGAS Y LÍQUENES MARI-NOS".

- . . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un procedimiento para la obtención y preparación de productos gelatinosos, principalmente a base de la transformación de algas o líquenes marinos, originarios de nuestras latitudes, tales como laminaria digitata vulgaris, fucus, líquenes tipo Carragaen, etc., en mucílagos secos, fácilmente esponjables en agua, lográndose por este procedimiento unas jaleas aptas para numerosos usos industriales, y de cualidades similares a las elaboradas partiendo del alga japonesa (agar-agar).
- 5.
- 10.

164489

Estos mucílagos secos, al igual que los obtenidos a base de agar-agar, tienen múltiples aplicaciones industriales; entre las que merecen citarse las siguientes: fabricación de jabones, productos para el apresto de tejidos, substitutivos de goma tragacanto, emulsiones de aceites vegetales y minerales, elaboración de adhesivos, colas, pinturas al temple, cremas y cosméticos sin grasa, así como en la elaboración de cigarros puros, y también en la construcción, para eliminar el agua en las mezclas de cementos armados, para dar cohesión en la fabricación de briquetas, etc.

5.



10.

Es, pues, de gran interés el procedimiento que se trata de proteger, ya que con el mismo, y partiendo de primeras materias abundantes en nuestro país, se logra la elaboración de productos de gran utilidad e interés.

15.

Partiendo, pues, de algas o líquenes marinos, tales como laminaria digitata vulgaris, fucus, líquenes tipo Carragaen, etc., se someten a un baño con una disolución alcalina de una concentración de 1 a 5% hasta completo reblandecimiento de la materia, procediéndose seguidamente a un prolongado lavado de la misma. El elemento así obtenido es tratado en caldera de vapor a presión atmosférica (de 1 a 3 kg.), durante un tiempo que varía según la clase de algas o líquenes, extrayéndose en esta operación la gelosa o mucílagos, el cual es luego blanqueado mediante un tratamiento apropiado con peróxidos y luego concentrado en un evaporador de vacío

20.

25.

164489

hasta lograr una jalea espesa. La gelatina así obtenida es desecada por un procedimiento adecuado, preferiblemente por corriente de aire caliente, hasta su completa solidificación. Según las aplicaciones del producto así logrado, es luego triturado en diversas formas o tamaños, ya sea en polvo, escamas, etc.

5.

En el proceso de fabricación indicado resultan residuos que pueden ser asimismo aprovechados, para lo cual son sometidos a operaciones análogas, empezando por un baño alcalino, hasta agotamiento total de los

10.

mismos, luego lavado, extracción de la gelosa y concentración por evaporación sin blanquear, con lo que se logra elaborar un mucílago seco oscuro, de menor poder esponjante pero asimismo apto para numerosas aplicaciones industriales.



15.

Serán independientes del objeto de la presente patente de introducción las clases de algas o líquenes empleados como primera materia, así como orden y proceso de aplicación de las distintas fases de fabricación y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de la esencialidad de la invención.

20.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente paten-

164489

te de introducción:-

5. 1. Procedimiento para la obtención de productos gelatinosos, principalmente mucílagos secos, partiendo de algas y líquenes marinos, que consiste esencialmente en reblandecer, por medio de una solución alcalina, dichos algas o líquenes marinos, y después de un prolongado lavado extraer la gelosa o mucílago vegetal de los mismos por un tratamiento a vapor con caldera a presión, cuya gelosa es después blanqueada por medio de peróxidos y concentrada en un evaporador de vacío hasta conseguir una jalea espesa, que es posteriormente desecada hasta su completa solidificación, para permitir una ulterior trituración.

15. 2. Procedimiento para la obtención de productos gelatinosos, principalmente mucílagos secos, partiendo de algas y líquenes marinos, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la solución alcalina empleada para el reblandecimiento es de una concentración de 1 a 5%.

20. 3. Procedimiento para la obtención de productos gelatinosos, principalmente mucílagos secos, partiendo de algas y líquenes marinos, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que los residuos resultantes del tratamiento expuesto pueden ser tratados de idéntica manera, excepto en el blanqueo, hasta lograr mucílagos secos oscuros.

25. 4. Procedimiento para la obtención de productos



164489



gelatinosos, principalmente mucílagos secos, partiendo de algas y líquenes marinos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

5.

Barcelona, a 14 de enero de 1944.

Aurelio ABELLÁN CAMPOY

p.a.

I. FONTE

P.P.